

## Acta de Junta General de Socios de NIANTA SA

En la ciudad de Machala a los quince días del mes de marzo de 2014, siendo las 17H30 en las oficinas ubicadas en la CDLA. Las Brisas, Villa 8. Se reúnen los socios de la compañía NIANTA S.A contando con la asistencia de sus accionistas: Srta. Nidia Jacqueline Ochoa Pizarro, propietario del 90% de las acciones y la Ing. Mariana Jacqueline Pizarro Muñoz, propietaria del 10% de las acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de TRES MIL DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señorita Nidia Ochoa Pizarro en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario la Ing. Mariana Pizarro Muñoz en su calidad de Gerente General y representante legal de la empresa. Inmediatamente el presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, señora Dr. Ing. Mariana Pizarro Muñoz, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socios amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Informe del Gerente General

DOS: Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2013.

TRES: Expectativas para el 2014

El presidente somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánime adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el presidente declara válidamente instalada la sesión y pide al secretario lea los puntos del orden del día los mismos que inmediatamente se pasa a tratar:

**PRIMER PUNTO:**

El señora gerente da a conocer las actividades efectuadas en el 2013 para mejor entendimiento se entregó una copia del mismo a los presentes. En el documento todos están de acuerdo que la empresa en el 2014 debe mantener buenos resultados en todos los aspectos de la gestión comercial, de producción, administrativa, para de esta manera consolidarse en un mercado competitivo.

**SEGUNDO PUNTO:**

Se procede a informar por parte de la contadora de la empresa la situación financiera de la empresa; donde se destaca que en el ejercicio económico del año 2013 no hubo movimiento, es decir no se generan ningún tipo de transacciones. Por lo que aclaro que durante el año se realizaron las declaraciones en cero.

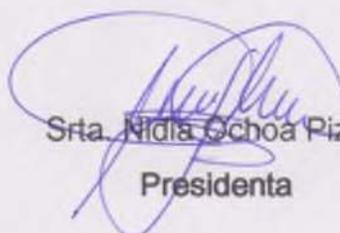
**TERCER PUNTO:**

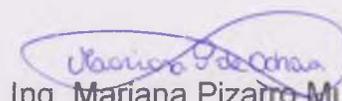
Se da lectura del punto tres del orden del día por la secretaria y al respecto el presidente manifiesta a la junta que en vista de que el año 2014 se espera que sea exitoso para la empresa, sugiere unir esfuerzos para incursionarse en el mercado competitivo de la construcción. El gerente toma la palabra y manifiesta que esto es alcanzable si cuenta con el apoyo de todos y además que se requiere contratar los servicios de un profesional para la administración de la empresa.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
2. Copia certificada del acta por el secretario de esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el presidente levanta la sesión a las 19h00 y da concluido la Junta de Socios.

  
Srta. Nidia Choza Pizarro.  
Presidenta

  
Ing. Mariana Pizarro Muñoz  
Secretaria